

## **CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

### **QUINTA REUNIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Luján a los ocho días del mes de julio de dos mil veintidós se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria, contando con la presencia de los consejeros titulares: María del Pilar SOBERO y ROJO, Sergio MASSINO, Florencia PROSDÓCIMO, Eduardo PENON, Marcos RECHE y Analía EUSTAQUIO y la consejera suplente María RIQUELME.

---

A las 10:12 hs se inicia la reunión.

---

Preside la señora Directora Decana, Dra. Elena Beatriz CRAIG.

---

Siendo las 10:15 hs. Se incorpora la consejera FARIAS.

---

#### **1.- Aprobación del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria del día 14 de junio de 2022**

La consejera SOBERO Y ROJO solicita se corrija el acta, donde se menciona que el equipo docente participante en la reunión de SENASA fue "Sanidad Vegetal (Protección Vegetal)". Se solicita borrar la mención a Protección Vegetal, dado que no fue la única asignatura participante de la reunión. Se acuerda retirar esa aclaración. Se aprueba el acta con esa modificación por 7 votos afirmativos y 1 abstención de la consejera RIQUELME.

---

#### **2.- Informe de la Directora Decana**

Presupuesto UNLu 2022: Recién esta semana tuvimos reunión de presupuesto con Rectorado. Se suspendió sobre la hora y se reprogramó. Se circuló un archivo con media hora de anticipación, y se detectaron errores que se pidió sean corregidos. La situación es compleja: la planta está por encima de lo que envía la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), se pagan cargos que no son reconocidos por la mencionada Secretaría (coordinadores, directores de centros, etc.), y, además, no se están actualizando los gastos de funcionamiento.

Hace dos meses la Secretaria se acercó al Ministerio a fin de evaluar posibles refuerzos para aliviar la situación presupuestaria. En AUDEAS otros decanos comentaron que es posible que se actualicen los gastos, porque muchas universidades están haciendo reclamos. El consejero RECHE consulta cuál es la proyección a los próximos dos meses. La Presidente del Cuerpo indica que aún no tenemos proyección.

Juicio Académico: Se está reuniendo la Comisión. No está definido aún si la cuestión de género va a ingresar por juicio.

AUDEAS y CIUP: Se está pensando en una reunión con DOMÍNGUEZ Y PERSIK para ver si se logra un financiamiento para campos escuela, para actualización tecnológica. En el CIUP se trabajó sobre la noción de educación como servicio y el arancelamiento de la educación superior. También se trabajó sobre los ODS y su vínculo con la formación universitaria, y, por otra parte, el impacto de la educación superior en la comunidad.

Comisión 50 años: Se participó en las reuniones de los 50 años. Se propuso desde el departamento el reconocimiento a los primeros graduados de cada carrera, la entrega de un "título UNLu" para aquellos que se graduaron durante el cierre e incorporarlos en el padrón de graduados y pensar en un espacio para la discusión de la UNLu dentro de 50 años. Todas las propuestas fueron bienvenidas. Otra propuesta podrían ser jornadas talleres regionales con autoridades de otras universidades y los intendentes, y cuál es el impacto de las universidades en el territorio. Si tienen propuestas para presentar, se puede realizar.

La consejera FARIAS consulta qué iniciativas se están pensando a nivel universidad. Desde la UNLu se está trabajando en una Comisión de la Memoria, con propuestas asociadas al cierre. Hay una idea de generar en cada sede un festejódromo para celebrar las graduaciones. Se pusieron las fechas de los actos de cierre y se acordó los días de ExpoUNLu. Se va a trabajar con el himno de la UNLu, en base a un concurso que se hizo hace algunos años. También se

---

propuso una iniciativa de "50 años en 50 fotos" y el logo de los 50 años. También se van a retomar las Olimpiadas.

Desde el Claustro de Auxiliares, los consejeros RECHE y EUSTAQUIO, proponen se declare patrimonio cultural de la UNLU la propiedad del barrio La Hostería. La consejera SOBERO Y ROJO propone se circule el logo a todos los docentes, a fin de que puedan incorporarlo a los materiales de estudio.

Las consejeras PROSDÓCIMO y FARIÁS indican que sería importante en el marco del cincuentenario, trabajar en la articulación con escuelas secundarias.

Acreditación de carreras: Estamos trabajando sobre la acreditación de Enfermería y Alimentos. Industrial y Agronomía quedarían para más adelante. Se va a empezar a solicitar a los docentes actualizar el CV. Desde Acreditación recomiendan actualizar el CVar, porque se sincroniza con CONEAU Global. Si se tiene SIGEVA UNLU, se debe migrar a SIGEVA CONICET y de allí, a Cvar.

SIED: En la última reunión los representantes de Tecnología propusieron circuitos de intervención del SIED con respecto a las CPE/Programas y con respecto a las actividades extracurriculares y de posgrado. Por otro lado, se propuso un nuevo esquema de equipo técnico pedagógico con un representante por departamento. La Presidente del Cuerpo indica que es importante que el SIED funcione muy bien, de cara a los desafíos que se vienen.

### **Secretaría Administrativa**

Ayudas económicas para cursos, congresos, etc.: En la sesión de hoy se tratará el quinto proyecto de disposición del año.

IV NIVEL: La convocatoria se lanzó el 1° de junio y hasta el 30 de junio, pero se prorrogó hasta el 14 de julio. La inscripción es con formulario online.

Proyecto de comunicación y difusión: Se invita a todos los docentes a participar en la construcción de la comunidad de Tecnología en redes, lo que contribuye a visibilizar nuestra identidad como Departamento.

Zoom Educativo: En proceso de pago.

PRESUPUESTO UNLU: Aún no se cuenta con proyecto formal de apertura.

Ingresos en receso de invierno: Se envió por mail y redes un formulario para gestionar los permisos de ingreso para Jul/22. Fecha límite: 11/7.

### **Secretaría Académica**

Comité Académico: Se sigue trabajando en el reglamento de carrera docente, tanto en la inscripción, como en la implementación de dicha reglamentación, para unificar criterios con todos los Departamentos.

Se realizó un primer Análisis de proyectos relacionados con la virtualización de la educación superior, la innovación tecnológica y educativa y la educación híbrida.

Desde la Secretaría Académica de la Universidad se solicitaron dos evaluadores (titular y suplente).

Llamados a Concursos Ayudantes de Segunda: Se comenzarán a sustanciar los nuevos concursos de ayudantes de segunda.

Horarios de Cursada del segundo cuatrimestre: Para solicitud de cambios de horarios tenemos plazo hasta la semana previa al receso invernal.

Comenzaremos con las reuniones para actualizar los CV, para tenerlos organizados previo al proceso de acreditación.

Desde el Departamento de Concursos y Carrera docente se están solicitando los archivos impresos de lo presentado oportunamente en formato digital, desde la Secretaría se les solicitará las firmas correspondientes.

### **Investigación y Extensión**

Extensión:

Se terminaron de evaluar las acciones y los proyectos deberían finalizar la semana que viene.

Investigación:

Convocatoria Tecno Abril 2022: Se presentaron tres proyectos, los cuales ya se están evaluando. A medida que nos lleguen dos dictámenes se enviarán a la CAP para su aprobación.

Equipar Ciencia: Se adjudicó la compra del citómetro de flujo y por el momento no se aceptó la compra del cluster de servidores.

---

Construir Ciencia: Se acordó en el Comité que el espacio a construir tenga un área en común para CyT y después enviará cada departamento las solicitudes de espacios. Se está discutiendo por los criterios de reparto.

Programa de fortalecimiento de CyT: Se trabajó en un nuevo proyecto para presentar en el ministerio.

---

### **3.- Dictámenes de Comisiones Asesoras**

#### **a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos**

a.1. Aprobar Acta Dictamen Carrera Docente con promoción a Profesor Adjunto Exclusiva, Producción Vegetal IV – A favor del docente Pablo DE FALCO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido a la promoción al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, asignatura Producción Vegetal IV, a favor del postulante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2. Aprobar Acta Dictamen Profesor Adjunto Semiexclusiva Enfermería Básica – A favor del docente Eduardo ABBA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, asignatura Enfermería Básica, a favor del postulante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.3. Aprobar Acta Dictamen Ayudante de Segunda Simple Taller de Agronomía - A favor de la estudiante Juana TERRIZZANO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Taller de Agronomía, a favor del postulante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4. Aprobar Proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente, con promoción a Profesora Adjunta Exclusiva de la docente Laura BULOS (Designación de representantes).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto de Secretaría Académica mediante el cual se propone la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que intervendrá en la instancia de evaluación de la docente mencionada.

La consejera SOBERO y ROJO propone para el CDDT por el Claustro de Profesores a los docentes María José DENEGRI y Juan Andrés PEREZ.

La consejera EUSTAQUIO propone por el Claustro de Auxiliares a los docentes Daniela SANMARTINO y Liliana LEZCANO. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen y la designación de representantes por unanimidad.

a.5. Aprobar Proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente, con promoción a Profesor Adjunto Semiexclusiva del docente Daniel BIANCHI (Designación de representantes).

La consejera SOBERO y ROJO propone para el CDDT por el Claustro de Profesores a las docentes Yolanda CULZONI y María José DENEGRI.

La consejera EUSTAQUIO propone por el Claustro de Auxiliares a los docentes Analía EUSTAQUIO y Marina MWDANICH. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen y la designación de representantes por unanimidad.

a.6. Aprobar Proyecto de Secretaría Académica referido al Llamado a Concurso Ordinario de Profesores para la Carrera de Licenciatura en Enfermería (Designación de representantes).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto de Secretaría Académica referido al mencionado Llamado a Concurso. Auxiliares y Profesores acuerdan pasar los representantes por Secretaría. La Presidente del Cuerpo indica que este llamado responde a los compromisos de ordinización de cargos asumidos con la carrera de Enfermería. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

#### **b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión**

b.1. Aprobar la incorporación de Verónica LUNA al proyecto de investigación "Composición nutricional de alimentos proteicos: I carne bovina, cortes de consumo habitual comercializados al por menor", presentado por al docente CABRERA MARICHAL.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la incorporación de la docente LUNA en el mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

### **c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado**

c.1. Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Introducción a la logística en la industria alimenticia", presentado por los docentes Estefanía BAVA y Juan Andrés PEREZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.2. Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "III Jornada de Actualización en Ingeniería en Alimentos", presentado por las docentes Marina BENITEZ SIGAUT y Susana VIDALES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.3 Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Jornada de Actualización en Biotecnología de la reproducción porcina: manejo del macho de inseminación artificial y producción de dosis seminales", presentado por la docente Graciela VIDALES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

La Secretaria del Cuerpo aclara que los siguientes puntos fueron vistos por la Presidenta de la Comisión. El Cuerpo acuerda su tratamiento.

c.4. Aprobar la Actividad Extracurricular "Estrategias de manejo y gestión en producción porcina familiar", presentada por el docente Marco MATASSA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.5. Aprobar la Actividad Extracurricular "Curso básico de Autocad para ingenieros", presentada por el docente Luis CABADA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.6. Aprobar la Actividad Extracurricular "Sistema de Riesgos del Trabajo", presentada por la docente Jimena MAZIERES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

### **d. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos**

d.1. Aprobar solicitud de unificación de cargos (Jefa de Trabajos Prácticos - Profesora Adjunta) en Carrera Docente, presentada por al docente Silvia CALLONI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión.

El consejero MASSINO pide la palabra y solicita se reclame celeridad para el caso de PEREZ, Juan Andrés, que es similar al de CALLONI. La Secretaria Académica indica que ha hecho múltiples reclamos en la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Superior. Se está a la espera del proyecto de disposición. La consejera SOBERO Y ROJO indica que no debiera existir un problema, siendo que ya hay antecedentes semejantes (ejemplo CARULLO).

Se acuerda emitir una providencia solicitando pronto despacho para la resolución definitiva del asunto, en el caso de Juan Andrés PÉREZ. El Cuerpo acuerda por unanimidad.

---

Se comenta que la demora es generalizada, para todo tipo de trámites. La Presidente del Cuerpo comenta la situación surgida con el viaje curricular de la docente Susana VIDALES. Comenta que el trámite volvió a la CAP de Administración, Economía y Finanzas, y que dicha CAP, con una fuerte intervención de la docente GEI, salió favorable al pago, al valor actualizado.

Puntos d.2 a d.5. Por Secretaría se da lectura a los informes de mitad y final de período de Carrera Docente, para toma de conocimiento del Cuerpo, de los siguientes docentes: Mildred CABRERA MARICHAL, Mauricio RABINOVICH, Eduardo PENON Y Anyelén EGGS.

El Cuerpo toma conocimiento de los referidos informes.

---

**4.- TRI-LUJ N° 2752/2022 - Composición Consejo Directivo SIED UNLu. S/finalización de mandatos. Designar representantes.**

Por Secretaría se da lectura a la mencionada solicitud. Se designan como representante titular a la docente Jimena MAZIERES y como suplentes a los docentes Yolanda CULZONI y José Luis CAERO. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

---

**5.- Proyecto de Secretaría Administrativa referido a Ayudas Económicas correspondientes al mes de julio 2022.**

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Disposición de la Secretaría Administrativa referido a la asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de julio. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

---

**6- Solicitud de licencia de la Consejera Estudiantil Mariana AYALA (Lista 111).-**

Por Secretaría se da lectura a la mencionada solicitud. El Cuerpo toma conocimiento de la licencia solicitada.

---

**7.- Disposiciones para conocimiento del Cuerpo:**

a. Disposición PCDT N.º 89-22: AVALAR ingreso a Carrera Docente, cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la División Tecnología Agropecuaria, Disciplina Producción Vegetal – RIZZO.-

b. Disposición PCDT N.º 94-22: AVALAR ingreso a Carrera Docente, cargo Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Tecnologías de Gestión, Disciplina Gestión de la Producción Industrial – ALVAREZ.

El Cuerpo toma conocimiento de las referidas disposiciones.

---

**8.- Resolución para conocimiento del Cuerpo:**

RESHCS-LUJ 0000368/22: Aceptación de renuncia al cargo de consejero suplente del Consejo Directivo Departamental por el Claustro de Profesores, Lista 572, del señor Gustavo CHIJANI y designación de la señora Susana VIDALES en el mismo cargo.

El Cuerpo toma conocimiento de la mencionada Resolución.

---

**9.- TRI LUJ N.º 2917/22 Solicita designación de representantes ante la Comisión de Estudio de Factibilidad para la creación de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.-**

Por Secretaría se da lectura a la mencionada solicitud. Se designan como representantes a las docentes Yolanda CULZONI y María Cecilia FENOCCHIO, titular y suplente, respectivamente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad la designación de los representantes mencionados.

---

La Directora Decana se retira de la presidencia del Cuerpo, y asume la Vicedirectora Decana Jimena MAZIERES.

---

**10- TRI-LUJ 2645/2022 Solicita arbitre los medios necesarios para otorgar transparencia al concurso docente EXP-185/21, RES HCS N.º 414/21.-**

---

El consejero MASSINO indica que la nota solicita toma de conocimiento, no emitir opinión y que eso es lo que debe hacer el Consejo. La consejera EUSTAQUIO indica que el Claustro de Auxiliares considera lo mismo. La consejera PROSDÓSCIMO indica que se abstiene de dar opinión al respecto, por formar parte del jurado.

El Cuerpo acuerda por unanimidad en tomar conocimiento sobre el tema referido y que vuelva a la Presidencia del Cuerpo, a los fines que estime corresponder.

---

**11- Propuesta de Calendario de sesiones del Consejo Directivo Departamental - segundo semestre 2022.**

Los consejeros MASSINO y SOBERO Y ROJO consultan sobre el horario, a lo que la Secretaria Administrativa responde que se sostiene el horario de la mañana.

El consejero RECHE indica que el Claustro de Auxiliares cree que sería conveniente pensar en migrar a formato virtual las reuniones, para garantizar el quórum y mejorar la participación.

La consejera SOBERO Y ROJO indica que, en lo personal, opina que las reuniones deben ser presenciales, y que todos los presentes tienen dedicación exclusiva, no es obligado, es una decisión personal, y que es carga pública. Aclara que opina lo mismo en todos los aspectos (docencia, investigación, extensión y gestión).

La Secretaria Administrativa pide la palabra e indica que no existe marco reglamentario para funcionar en virtualidad, pero que, en cuanto exista una alternativa, se evaluará su aplicación para el funcionamiento del Consejo Directivo Departamental. Se indica que la virtualidad se dio en un marco de la definición del CDDT como actividad esencial.

El consejero RECHE opina que si queda asentado en el acta del Consejo Directivo Departamental tendría validez ya que, legalmente, nadie invalidaría una decisión de este tipo. También asevera que se garantizaría más participación de los consejeros estudiantiles.

El consejero PENON indica que, si no hay marco reglamentario, no puede procederse a tomar decisiones.

La consejera EUSTAQUIO indica que, tal como lo han indicado en el correo, la asistencia al CDDT no es prioritaria respecto a otras actividades y no acuerda con la afirmación que la presencialidad en el Consejo Directivo Departamental se encuentra ligada a la dedicación de los docentes.

La Secretaria Académica pide la palabra e indica que el mensaje hacia los jefes de división es de presencialidad plena para el segundo cuatrimestre. Indica que la formación de aquellos que cursaron dos años de virtualidad es muy pobre, y que es imperioso el retorno a la presencialidad. Que, en este sentido, es necesario que los docentes vuelvan a la presencialidad en sus actividades. La consejera EUSTAQUIO indica que no comparte esta visión, y que la formación de los estudiantes depende de las propuestas académicas de los docentes, y que no es debido a la virtualidad en sí.

El consejero RECHE solicita se tenga una respuesta para el próximo Consejo Directivo Departamental, en virtud de lo que surja del análisis del Expte. que tramita la realización de las reuniones de las CAPs del H. Consejo Superior en forma virtual.

La Secretaria Administrativa se compromete a revisar el Expediente del funcionamiento virtual de las Comisiones Asesoras del Superior, para ver los reparos y argumentos legales.

---

Siendo las 12:02 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.

---